

Jornadas de vacunación e inmunización de este año se adelantó

Este año, el Ministerio de Salud informó que la estrategia de Vacunación e Inmunización, correspondiente a este 2025, adelantará su implementación desde este 1 de marzo.

Se conoció, que el objetivo es que los grupos de mayor riesgo estén protegidos antes que comience el invierno, época en la que aumentan los virus respiratorios.

En este contexto, los grupos que deben vacunarse contra la Influenza y el COVID-19 son: el personal de salud (público y privado), personas de 60 años y más, personas con patologías crónicas (desde los 6 meses en COVID-19 y entre los 11 y 59 años en Influenza), gestantes y cuidadores de personas mayores y funcionarios de ELEM.

En el caso particular de la vacuna contra Influenza, también incorpora a los niños y niñas desde los seis meses hasta quinto básico y docentes y asistentes de la educación preescolar y escolar hasta 8vo básico.

La campaña, además incluye la inmunización contra el Virus Respiratorio Sincicial, la cual se administrará por segundo año consecutivo de manera gratuita y universal a los lactantes nacidos a partir del 1 de octubre de 2024 y recién nacidos en las maternidades.

